

Conflictividad social en el Noreste de Chubut (1969-1972). Análisis empírico y teórico para una compresión del Trelewazo como fenómeno orgánico de la sociedad

Social unrest in northeastern Chubut
(1969-1972). Empirical and theoretical analysis for
compression of Trelewazo as organic phenomenon
of society

Axel Binder

UNPSJB – CONICET

axelbind@gmail.com

Resumen

Interpretaremos la protesta de octubre de 1972 –conocida como “Trelewazo”– como un signo manifiesto de oposición a la dictadura, que viene a expresar la síntesis de un progresivo cambio en la *correlación de fuerzas políticas*, a favor de los sectores enfrentados al poder. El punto de inflexión que comienza a alterar dicha correlación de fuerzas, lo encontramos a mediados de 1969, momento en el que el *ciclo de rebelión* comienza a transitar una fase ascendente a nivel nacional. Coincide además este momento con la intensificación de los planes de promoción industrial que la dictadura de Onganía había comenzado a proyectar en la región. Ambos factores impulsaron cambios en las condiciones políticas y en la *estructura económico-social*, dinamizando así el movimiento de la sociedad.



El presente artículo, situándose en ese contexto, tiene por objeto describir tanto la composición de cada una de las fuerzas sociales, como los intereses que las posicionan y movilizan. Para ello, realizaremos un breve repaso de los principales conflictos políticos y enfrentamientos sociales que pudimos registrar en el Noreste de Chubut desde las páginas del Diario *Jornada*.

Palabras Claves

represión, desarrollismo, oposición, fuerza, protesta

Abstract

We interpret the protest October 1972 (known as " Trelewazo ") as a sign of opposition to the dictatorship. It expresses the synthesis of a progressive change in the balance of political forces in favor of subaltern sectors. The turning point that begins to alter the correlation of forces, is found in mid- 1969, when the cycle of rebellion begins raise. This time coincides with the intensification of industrial promotion schemes that Onganía dictatorship had begun to project in the region. Both factors prompted changes in the political and the economic and social structure, streamlining the movement of society.

This article, standing in this context, will describe the composition of the social forces involved and their interest, carrying out a brief review of the main political conflicts and social confrontations that we record in northeastern Chubut from the pages of the *Jornada* Journal.

Key Words

repression, protest, power, opposition

Introducción

Durante la madrugada del 11 de octubre de 1972, el V cuerpo del Ejército desplegó en las ciudades de Puerto Pirámides, Puerto Madryn, Trelew y Rawson el operativo “Vigilante”, secuestrando a dieciséis personas (detenidas sin orden judicial), trasladándolas a la Base Almirante Zar y posteriormente al penal de Villa Devoto. Dicho operativo implicó que cientos de hogares fueran repentinamente allanados y requisados entre las 5 y las 10 hs de la mañana; que se bloquearan las rutas de acceso a las ciudades del noreste de Chubut y que se registrara minuciosamente cada uno de los vehículos que por allí circulaban (muchos de los cuales iban hacia sus lugares de trabajo). Soldados apostados, camiones del ejército y de la armada patrullando las calles y vuelos rasantes, generaron un particular clima de incertidumbre y tensión, ante el aspecto de una ciudad “tomada” y la angustia de los habitantes de una región militarizada que, desde la fuga de los presos políticos del penal U6 en agosto, había sido declarada “zona de emergencia”.

De inmediato diversos sectores de la sociedad (algunos ya visiblemente movilizadas; otros hasta ese momento no tanto) comenzaron a reunirse y realizar mediaciones políticas y acciones judiciales en pos de la liberación de los detenidos; se reunieron y organizaron en el Teatro Español de Trelew, dando lugar a la “Asamblea del Pueblo” que sesionó hasta que fue liberado el último de los detenidos. Allí se discutieron las medidas a tomar, se consensuaron y redactaron petitorios, se enviaron telegramas y se organizaron manifestaciones públicas, marchas (que movilizaron a 5.000 personas aproximadamente), a lo que debemos agregar dos huelgas generales, organizadas sin el

apoyo de la participacionista CGT regional.

Finalmente, luego de dos semanas de conflicto, las presiones ejercidas obligaron al interventor federal –contralmirante Jorge A. Costa– a interceder y a negociar con el Poder Ejecutivo Nacional la liberación de las personas detenidas. Esta intensa lucha conjunta de amplios sectores de la sociedad local en defensa de su libertad y sus derechos, se conoció como “Trelewazo”. Este epifenómeno, da cuenta del movimiento de la sociedad del noreste chubutense¹, ligado a la estructura económico–social² y a los distintos conflictos sociales que allí tienen lugar, expresando la contraposición de intereses (económicos, políticos, sociales, culturales e ideológicos) entre los grupos sociales fundamentales y sus fracciones.

El “Trelewazo”, hito en la historia social de la región, representa una expresión de resistencia local. En ella convergen, articulando sus reclamos y demandas insatisfechas, distintas *fuerzas políticas*³ que desde mediados de 1969 habían comenzado a transitar, desarticuladamente, una fase ascendente de lucha. Hacia 1972, la mayoría de esos sectores opositores llegarían a conformar una *fuerza social*⁴ en torno a la demanda de libertad de los detenidos durante el operativo “Vigilante”.

El mapa político en el que se dirime esta lucha, enfrentaba, por un lado, a una *fuerza social* dominante, constituida por una *alianza de clases*⁵ entre sectores de la *gran burguesía* (militares, funcionarios del estado provincial, industriales y terratenientes) y de una *pequeña burguesía acomodada* (comerciantes, intelectuales orgánicos –como por ejemplo periodistas–, burócratas



sindicales y sectores eclesiásticos). Todos ellos estaban en connivencia con la dictadura y encolumnados detrás del proyecto económico de los “Polos de Desarrollo”, impulsado en la región desde mediados de 1969. Por otro lado, se posicionaban *fuerzas políticas* (con iniciativa burguesa) opositoras a la “Revolución Argentina”, provenientes de la *pequeña burguesía pobre* (algunos estudiantes, artistas, profesionales y comerciantes) y del *proletariado* y *semi-proletariado* (empleados públicos y obreros organizados en sindicatos opositores al gobierno), desplegando luchas de carácter esencialmente *democráticas*⁶ (en el sentido que plantea Inés Izaguirre).

A continuación reseñaremos brevemente algunos episodios de lucha protagonizados por las fuerzas políticas emergentes, hechos que dan cuenta de la trayectoria ascendente de la conflictividad social en la región. Esta descripción nos permitirá observar en los sectores subalternos una creciente tendencia hacia la acumulación de fuerza, que hizo posible una exitosa pueblada como la de octubre de 1972.

1969: un punto de inflexión

El año 1969 marcó un antes y un después en la dictadura de Onganía y en la historia del país. Desde 1966 se venían impulsando una serie de medidas opresivas tales como: la clausura de los canales democráticos de expresión, la persecución política (la ley anticomunista 17.401 de 1967 por ejemplo), el congelamiento de salarios, la extranjerización de la economía (encarnada en la figura de Krieger Vasena), la creciente inflación, la suspensión de los convenios colectivos de trabajo, la intervención en las facultades (“Noche de los Bastones Lar-

gos”), la anulación de su gobierno tripartito y la represión de las luchas estudiantiles (en una de las cuales fue asesinado Santiago Pampillón). Este marco de creciente censura y persecución, provocó en todo el país un descontento popular creciente que alcanzó su grado cúlmine cuando la dictadura intentó detener las cada vez mayores protestas sociales recrudesciendo la represión y el autoritarismo.

En este creciente contexto de crisis, la muerte del joven estudiante Juan José Cabral (en Corrientes, el 15 de mayo de 1969, mientras participaba de una marcha resistiendo la privatización del comedor universitario) enardeció las protestas, elevando los niveles de enfrentamiento social y de rebelión en todo el país (Rosario, Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Resistencia, Mar del Plata, Mendoza, etc) y culminó con el más paradigmático de todos los casos: el Cordobazo del 29 de mayo de 1969.

Durante ese mes de mayo comenzaron también a cobrar visibilidad en la región noreste de Chubut las primeras manifestaciones públicas de descontento y de rechazo a la dictadura de la “Revolución Argentina”⁷.

Algunos gremios (Empleados de Comercio, Municipales, Construcción y Gastronómicos) habían resuelto adherir “espiritualmente” al paro del día 30 que a nivel nacional habían dispuesto conjuntamente la CGT y la CGT de los Argentinos. En el comunicado de prensa hacían saber que reclamaban del gobierno:

“el cese de *la violenta acción policial*, que esgrimiendo la necesidad de ‘mantener el orden’ no ha titubeado en descargar sus armas tronchando la vi-

da de jóvenes estudiantes, que por ser jóvenes y por ser argentinos, no aceptan ser conformistas; [...] la clase trabajadora argentina, en su lucha permanente por la reivindicación social, por el mantenimiento de las conquistas gremiales cercenadas, por el aumento de salarios justos, está de pie junto al pueblo todo de la Patria, haciendo un supremo y tal vez último esfuerzo para frenar el desborde y serenar ánimos en aras de una auténtica unidad argentina. El gobierno tiene la ineludible obligación de escuchar este clamor y arbitrar decidida y urgentemente los medios para coincidir en este esfuerzo. Si así no fuere, Dios y la Patria se lo demanden” (Diario *Jornada*, 30 de mayo de 1969, subrayado propio).

Otros gremios fueron un poco más allá y realizaron un paro total de actividades: Luz y Fuerza, el personal de Circulación Aérea y los profesores del Colegio Nacional y la Escuela Superior de Comercio. Estos últimos, en un comunicado firmado por el Dr. Mario Abel Amaya, explicaban que se había resuelto en asamblea adherir al paro convocado por el CUDAG⁸ (Comité Unificador Docente de Acción Gremial).

Según se desprende del relevo de la hemeroteca local, el único gremio que desde el golpe de Estado había sostenido una postura combativa había sido el de la construcción⁹. Resultó sorpresiva la visibilidad y exposición que adquirieron en la escena pública local gremios que –en apariencia– habían permanecido pasivos, adoptando ahora (mayo de 1969) un explícito posicionamiento político. Igual de repentina fue en esta coyuntura la vuelta a escena de los relegados partidos políticos de la región.

La “Delegación Reorganizadora Peronista del Valle del Chubut”, hacía su reaparición mediática sintetizando en el diario local las bases de su rechazo a la dictadura y las principales causas que motorizaban la ya federalizada protesta social:

- a) Hacer público nuestro más franco repudio a quienes apelando a la violencia, han enlutado al país restándole vidas útiles y haciendo con ello germinar la reacción de todos los sectores de la ciudadanía
- b) Que tal situación de violencia es consecuencia directa de la política de opresión que lleva a cabo el gobierno, haciendo recaer en el pueblo, la crisis que él mismo ha creado; y producida por la actitud de entrega a los monopolios internacionales de los resortes fundamentales de la economía del país (petróleo, petroquímica, transporte, aluminio, metalurgia en general, etc.)
- c) Adherir a los actos que se vienen efectuando en el país en reclamo de las libertades escamoteadas y negadas a la civilidad y de repudio a la barbarie gubernamental; advirtiendo asimismo contra posibles desviaciones por parte de fuerzas regresivas que quieran aprovechar para sus propios fines la honesta manifestación del pueblo.
- d) Adherir al paro dispuesto para el próximo viernes 30 de mayo, por las organizaciones sindicales
- e) Que la única y última salida pacífica de la actual situación del país es la soberanía popular manifestada en elecciones sin exclusión ni proscripción de fuerza política alguna” (Diario *Jornada*, 30 de mayo de 1969).

Profesionales, estudiantes y empleados públicos de Trelew también repudiaron el accionar represivo de la dictadura y realizaron un homenaje a los



estudiantes asesinados en las ciudades de Corrientes y Rosario, colocando en la Plaza Independencia (frente al monumento a la Madre) una ofrenda floral que expresaba: “*Cabral – Bello – Blanco. El pueblo quería vuestras vidas*”.

Una semana antes, los estudiantes del IDES (Instituto de Estudios Superiores) ya se habían concentrado en la Plaza Independencia de Trelew para realizar un minuto de silencio como expresión de duelo y para repudiar los hechos de violencia que se extendían por el país. Esta moderada medida (resuelta por la mayoría) se había impuesto a otra más combativa: realizar un paro total de actividades en la Universidad.

En el comunicado final que enviaron a la prensa hicieron saber que:

“Los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores, consideran un deber de conciencia expresar su pensamiento con respecto a los hechos que hoy conmueven a la Universidad Argentina.

No formulan ningún juicio acerca de las ideas o tendencias que en estos momentos se ponen en juego.

Atienden sin embargo al siguiente hecho: estudiantes argentinos han sido muertos por policías argentinos. Una vez más se ha producido la violencia entre hermanos.

Lamentamos profundamente que estos hechos se repitan en el país y condenamos las circunstancias que continúan haciéndolos posibles.

Creemos en los valores de la cultura y del espíritu, que todo universitario debe custodiar y alentar, y consideramos, que son estos valores, los que deben orientar y fundamentar la conducta de todos los argentinos.

La hora es propicia para que nos interroguemos acerca del país que queremos construir y que de ninguna manera surgirá de la violencia y la falta de comprensión; sino de una libertad practicada y respetada por todos.

El día 23 del corriente a las 21, en la Plaza Independencia, tendrá lugar una concentración con el propósito de guardar un minuto de silencio como expresión de duelo; a la cual se invita a los señores profesores y público en general” (Diario *Jornada*, 23 de mayo de 1969)

En su mayoría, las expresiones públicas de oposición (paros, manifestaciones, comunicados, etc.) fueron moderadas y se limitaron a esgrimir proclamas de descontento, reflejando la forma y el grado de intensidad (acorde a las condiciones objetivas y subjetivas específicas de la región) que adoptó localmente el pico de conflictividad social de mayo del '69. Ello nos permite apreciar cierto grado de crítica, de discusión política y de interés por los acontecimientos y destinos del país, que se hicieron visibles cuando se presentó la coyuntura política adecuada.

Luego del “Cordobazo”, sobrevino la reacción de la dictadura: se acentuó la represión, se poblaron las cárceles (por ejemplo el Penal U6 de Rawson se llenó de presos gremiales y estudiantiles) y empezaron a extenderse las prácticas de tortura, a la vez que se inició una reestructuración legislativa que pretendía otorgar cierto marco de legalidad a la persecución política (por ejemplo, se ampliaron los alcances de la ley anticomunista 17.401 y con posterioridad se crearía *ad hoc* la Cámara Federal en lo Penal, más conocida como “camarón”). De esta manera la dictadura incrementaba su perfil autoritario y dominante y

creaba una sociedad más controlada, vigilada y amenazada. Como contrapartida de este encorsetamiento de la protesta y de la expresión popular, comenzaron a emerger con fuerza las organizaciones armadas como un sujeto político clave.

Por otro lado, el gobierno de la “Revolución Argentina” debió descomprimir algunas tensiones para asegurarse cierto margen de gobernabilidad y pretendió hacerlo removiendo a todo su gabinete ministerial (entre ellos, la cuestionada figura de Krieger Vasena) y anunciando la llegada del “Tiempo Social”¹⁰, donde supuestamente el Estado habría de asumir un perfil más asistencialista y benefactor (cosa que no sucedió).

En consonancia con estas medidas “gatopardistas”¹¹, es que el gobierno de Onganía realizó dos anuncios que modificarían la estructura económico-social de la región. El primero de ellos, a través del decreto 3.729 (firmado el 10 de julio de 1969 por el nuevo ministro de economía, Dagnino Pastore), promulgaba la puesta en marcha del “Complejo del Aluminio”, proyecto elaborado por COPEDESMEL (Comisión Permanente de Planeamiento del Desarrollo de los Metales Livianos, organismo de la Fuerza Aérea) que contemplaba la instalación de una planta metalúrgica en Puerto Madryn (Aluar)¹² y una planta hidroeléctrica en Futaleufú que le propiciaría energía a bajo costo. El gobierno de la dictadura argumentaba que “el programa de referencia implicará la creación de un polo regional de desarrollo patagónico, que traerá aparejado la radicación estable de habitantes en la provincia del Chubut, con todas las repercusiones que ello representa para la economía de la zona” (Diario *Jornada*, 12 de julio de 1969, subrayado propio).

El otro anuncio fue el 17 de noviembre de 1969, cuando Onganía firmó el Régimen de Promoción Patagónica (ley 18.447) que, como medida fuerte, eximía a las industrias textiles del impuesto a las ventas por 10 años. Con ello se buscaba estimular la concreción de un polo textil sintético industrial en la ciudad de Trelew¹³.

Rápidamente, el proyecto industrialista atrajo a los primeros inversores interesados en gozar de las facilidades que el Estado nacional y provincial brindaban para la radicación de industrias. En el mes de mayo de 1970 llegaron a Trelew los directivos de la empresa Suixtil (Alberto Vásquez Gamboa –presidente– y Alberto Galache de Toro –vicepresidente) para evaluar las posibilidades de instalar en el parque industrial de Trelew tres plantas fabriles de los ramos de la indumentaria textil y plástica. “En principio –comentaba Galache de Toro a *Jornada*– hemos preelegido la parcela 30 del parque, de 4 hectáreas, para construir los edificios cuyos estudios de factibilidad analizaremos en Buenos Aires” (Diario *Jornada*, 25 de mayo de 1970). En la misma nota, Galache de Toro manifestaba “quisiera expresar la íntima satisfacción de comprobar que la realización de la planta de aluminio es un hecho y que habrá de marcar un verdadero hito en la consolidación de la soberanía nacional...” dejando entrever la influyente gravitación del proyecto de COPEDESMEL, detrás del cual se encolumnaban otros inversionistas más pequeños, ya que la instalación de una planta de aluminio de tales magnitudes les ofrecía la garantía de desarrollo regional y la tranquilidad de que sus capitales no caerían en saco roto.

Esta transformación que ejercería una profunda impronta en la estructura



económica de la región noreste del Chubut (y que comienza a darse en 1969, en paralelo con la fase ascendente que transitaba a nivel nacional la conflictividad social y la lucha de clases), impactaría también sobre el sistema de relaciones sociales de la región, por ejemplo, al fomentar una fuerte migración de mano de obra desde el interior de la provincia.

Este veloz crecimiento demográfico (impulsado por la apertura de puestos de trabajo en la industria textil y metalúrgica) se tradujo en un ensanchamiento del casco urbano de Trelew y en el surgimiento de nuevos barrios en la periferia de la ciudad, los que carecerían de la infraestructura mínima (servicios de agua, cloaca, gas, etc.), sometiendo a sus habitantes a paupérrimas condiciones de vida. El geógrafo Daniel Barberena, quien estudió este proceso de urbanización, nos cuenta que:

“De a poquito se fueron instalando...uno hizo la pieza, después llegó un amigo, un familiar... y así la ribera sur oeste de la laguna se pobló rápidamente... otros construyeron arriba, en ‘la loma’, después se lo llamó barrio Norte, hoy barrio Presidente Perón. Un promedio de 100 casitas ‘liliputienses’ (...) muy precarias, algunas de adobe; ya sin lugar donde construir las familias usaron como vivienda los vagones abandonados del trencito patagónico en el interior del galpón del ferrocarril (...) Obtenían el agua de las canillas de la estación del tren, a varias cuadras de sus casas y la juntaban en todos los recipientes que podían” (Barberena. 2009, p. 12).

Esta situación (sumada a la lucha por la obtención de la propiedad de los terrenos que habían ocupado) llevó a los vecinos de los barrios a ensayar formas

asociativas para solucionar esos problemas, dando lugar a nuevos procesos de lucha que se solaparían (y hasta fusionarían) con otros conflictos preexistentes en la sociedad local. Es así como surgen, por ejemplo, las primeras organizaciones vecinales, reuniéndose en asambleas, a la intemperie o en el galpón del Ferrocarril (Barberena, 2009). Pausadamente, estos reclamos irán tomando fuerza y se articularán con las demandas de otros sectores de la sociedad (como podrá verse en la pueblada de octubre de 1972).

Cambios en la correlación de fuerzas políticas

Como hemos intentado reflejar, entre los años 1969 y 1971 comenzaron a gestarse profundos cambios en la estructura económico-social de la región. A la vera de ese desarrollo industrial –y de los intereses y especulaciones creados en torno a él– fueron también modificándose progresivamente las fuerzas sociales de la región, revelando una complejización en las relaciones sociales, que lejos estuvo de estar exenta de contrastes, luchas y conflictos.

Los anuncios del complejo Futaleufú / Planta de Aluminio por un lado, y del polo textil por el otro, prometían una alentadora apertura de fuentes de trabajo y de crecimiento económico. Esto se tradujo en un tácito acuerdo colaboracionista entre los sectores desarrollistas locales, el gobierno y algunos dirigentes sindicales.

Pero a su vez, con esta promisoriosa dinamización de la economía regional comenzaron a emerger renovadas fuerzas políticas y a brotar públicamente posicionamientos disidentes al gobierno y

a las tradicionales conducciones sindicales. Todo ello aconteció en el marco de un contexto nacional en el que las Fuerzas Armadas (luego del Cordobazo de 1969 y del Viborazo de 1971) comenzaban a relajar algunas presiones y tolerar cierta apertura política en vista de una salida electoral “negociada” y controlada.

El cuadro sindical de la región noroeste del Chubut estaba dividido entre un sector opositor y otro participacionista que actuaba en connivencia con el gobierno militar de la provincia. Esta última fracción sindical, junto con algunos sectores de la burguesía local, apoyaban enérgicamente las políticas desarrollistas del gobierno nacional, a tal punto que llegaron a formar parte de “Comisiones Promotoras” que fomentaban y custodiaban las políticas de industrialización. Dichas comisiones representan una formidable radiografía para analizar la composición de la fuerza social dominante que controlaba el aparato estatal. En ellas se agrupaban sectores de la *gran burguesía* (militares, altos funcionarios políticos e industriales) y de la *pequeña burguesía acomodada*¹⁴ (como por ejemplo intelectuales orgánicos –como en el caso del director del diario *Jornada*– o burócratas sindicales –como en el caso de César Ayala) encolumnados detrás de intereses inmediatos y estratégicos vinculados al programa de Polos de Desarrollo y de industrialización.

La función de las comisiones era promocionar, “seducir” inversores y hasta, en algunos casos, presionar a las administraciones nacionales y provinciales. Pieza clave para esta tarea propagandística fue el presidente de la Comisión, quien a su vez era el director del diario *Jornada*¹⁵. Sus contactos le facilitaron el

acceso a importantes diarios de la Capital Federal en los que se publicaban clasificados resaltaban las “bondades” de invertir en la región; una de dichas publicidades expresaba: “el pueblo del Chubut le ofrece: a) mano de obra especializada (fruto de 14 años de experiencia en la industria textil sintética); b) trabajadores competentes; c) clima social tranquilo; d) ciudades en constante evolución; e) y un enorme afán de progreso.” (Diario *Jornada*, 29 de diciembre de 1969, subrayado propio).

Un claro ejemplo de su funcionamiento se vio el 4 y 5 de octubre de 1969. En esos días la Comisión Promotora organizó una asamblea en la que se trataron distintos temas referidos al desarrollo de la zona: industrialización, ganadería, actividad cultural, etc. Estuvo presidida por Feldman Josín, y asistieron figuras como el Gobernador chubutense Pérez Pittón y el agregado comercial de la embajada de Estados Unidos –William Robert Warm– entre otros:

“Agradeció [Feldman Josín] al contralmirante Pérez Pittón su presencia en la asamblea y señaló que en ningún lugar del país funcionan instituciones representativas de la índole que conforman las Comisiones Promotoras. Problemas de interés general, públicos y privados, son ventilados con franqueza y conocimiento por industriales, comerciantes, empresarios, profesionales, representantes de cámaras de comercio e industrial, sociedades rurales, entidades educacionales, culturales, laborales, del transporte, comunicaciones, hombres de gobierno. Se escuchan todos los problemas y los planteamientos críticos con el propósito de arribar a soluciones, llevándose las ponencias a consideración de las



autoridades. Constituidas las Comisiones Promotoras sobre un esquema de 18 puntos básicos, a esta altura 14 de ellos están en plena ejecución por la Provincia. Eso demuestra que la acción cumplida no es vana y que el gobierno recibe un apoyo comunitario de legítimo cuño, pues nace desde abajo. Dirigiéndose al agregado de embajada estadounidense, dijo el señor Feldman Josín, que sería interesante recuerde lo expresado, de su visita al Chubut” (Diario *Jornada*, 18 de noviembre de 1969).

César Ayala (quien estaba al frente de la Asociación Obrera Textil y de la CGT sección regional) era uno de los sindicalistas que apoyaba al gobierno y a sus proyectos desarrollistas. Se atribuyó la representación de todo el movimiento obrero y participó de cuanta reunión, mesa de trabajo o comisión promotora existió. Resulta elocuente el hecho de que fuera uno de los principales oradores en la cena de despedida que se le realizó al interventor federal, Pérez Pittón (en julio de 1970), dedicando unas cálidas palabras en nombre de los trabajadores al saliente “gobernador”. Esto muestra a las claras el perfil “colaboracionista” que la AOT y la CGT regional habían adoptado como estrategia.

Otros sindicatos importantes de la región que compartían la misma postura política y se alineaban con Ayala fueron: el de Luz y Fuerza (al frente de Gilberto Hughes), la Asociación Bancaria, UPCN y Gastronómicos.

En la vereda opositora se encontraban aquellos gremios que esgrimían una táctica confrontativa contra el gobierno de la dictadura. Entre los principales sindicatos que habían adoptado esta postura se encontraban: la Unión Obrera

de la Construcción (UOC), el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), el Sindicato de Obreros y Empleados Provinciales (SOYEAP), el Sindicato de Obreros del Transporte de Pasajeros, Gas del Estado y el Sindicato Unido de Recolectores de Algas del Chubut; hacia 1972 se sumaría el naciente Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut (SITRAVICH)¹⁶.

La disputa entre ambos sectores sindicales estalló abiertamente en ocasión de las elecciones de la CGT regional, en noviembre de 1970, en las que se impuso mayoritariamente en un primer momento el sector disidente¹⁷. Este episodio, anuncia un cambio en la correlación de fuerzas políticas, donde los sectores subalternos del movimiento obrero se encuentran en posición de disputar posiciones a la tradicional burocracia sindical.

Pero dichas elecciones fueron inmediatamente declaradas nulas, y por orden de José Ignacio Rucci (Secretario General de la CGT) debieron realizarse nuevamente. Esta “normalización” (como la denominó la prensa local, cercana al sector “participacionista”) fue presidida y fiscalizada –también por orden de Rucci– por un representante de la Central Nacional: Héctor López, de UPCN. Puede percibirse con claridad que la burocracia sindical no permitía que otros sectores del movimiento obrero afectaran su estrecha relación con la dictadura y el poder.

Para no darle legitimidad a estos nuevos comicios, que de antemano sabían que habrían de perder, la línea sindical opositora no se presentó al llamado a elecciones. En un comunicado que emitieron (firmando como CGT “Mayoritaria”, ya que de hecho estaba

compuesta por un número mayor de gremios) hicieron saber:

1º) Que la convocatoria realizada por los gremios que en estos momentos integran la segunda CGT Valle del Chubut, está viciada de nulidad, por cuanto dichos gremios convocaron dos veces. La primera vez se retiraron en el momento de la elección por cuanto no tenían mayoría, alegando haber recibido un telegrama para su anulación que no se nos entregó para su verificación, lo cual es muy sugestivo por cuanto la Central Obrera reclamaba a las Seccionales se organizaran a la brevedad posible. La segunda vez, porque la convocatoria debió ser hecha por cauce natural, es decir por ésta CGT que fue reconocida por el delegado Nacional señor Rucci, prueba de ello es que nuestro Delegado Regional, compañero Sánchez fue llamado a los plenarios efectuados en la Capital Federal y Rosario, concurriendo al primero de ellos sin que se objetara en absoluto a esta delegación, habiéndose entregado las actas correspondientes del acto a los tres días de realizado.

2º) Que la parcialidad demostrada por el Delegado de la Central Obrera (en referencia a Héctor López) fue por demás sugestiva, llega a Trelew a las 12 horas y se dirige al local de los gremios que convocaron, desconociendo a esta Delegación; luego a las 15 horas se dirige con los mismos al diario JORNADA haciendo una conferencia de prensa, donde dice que viene a ésta porque lo pidieron la mayoría de los gremios locales, lo cual es inexacto por cuanto son cinco gremios los que solicitan la convocatoria y nuestra CGT se compone de ocho gremios y tres en formación, lo que significa una mayoría absoluta de nuestra parte.

3º) Que quien viene a dar soluciones, no puede declarar en conferencia de prensa, que somos unos aventureros sin menoscabar su propia personalidad de dirigente que viene a unificar y solo trata de dividir.

4º) Que tal actitud demuestra la parcialidad del dirigente Nacional y el poco tacto de quien declara traer la solución y la unidad gremial a la CGT Regional.

Por lo tanto denunciamos la maniobra entreguista de ciertos dirigentes que actúan en la CGT Nacional, maniobra de tipo oficialista, con el fin de dividir para reinar, avalados por algunos dirigentes serviles al oficialismo local, por demás conocidos en esta zona.

5º) Que ésta CGT mayoritaria seguirá su lucha sin desmayos con los trabajadores de la provincia, denunciando estos hechos bochornosos, ante la Central Obrera y Comité Central Confederado" (Diario *Jornada*, 24 de marzo de 1971, subrayado propio).

Muchos de estos gremios que componían la "CGT mayoritaria" habían dado muestras de combatividad atravesando duros conflictos laborales. Mencionamos al pasar al sindicato de la Unión Obrera de la Construcción; otro sindicato que integraba esta "CGT mayoritaria" que enfrentaba al sector burocrático, fue el de los transportistas. Es de destacar el episodio de lucha que la Unión Obreros del Transporte de Pasajeros de Corta, Media y Larga Distancia y Afines protagonizó en mayo de 1971, al poner en práctica duras medidas de fuerza: tomaron las instalaciones de la empresa Transportes Patagónicos en Trelew, encadenando la puerta de acceso y cruzando un colectivo frente al portón. La medida se dio en el marco de un conflicto iniciado ante el despido de dos empleados, en reclamo también por in-



cumplimiento de cargas sociales y de las normativas de la jornada laboral.

La empresa efectuó una denuncia policial por usurpación. El Centro de Empleados de Comercio se solidarizó con los trabajadores adhiriendo “al movimiento de fuerza que realiza el personal de la empresa [...] y hace votos para que las autoridades competentes actúen con celeridad y con estricta justicia a fin de evitar mayores problemas” (Diario *Jornada*, 19 de mayo de 1971). La ocupación duró ocho días y, una vez suspendidas las acciones legales iniciadas, las partes lograron un acuerdo y los obreros despedidos fueron reincorporados.

Un mes antes, los docentes de la región (Centro de Maestros del Valle del Chubut y Asociación Docentes Provinciales) habían adherido al paro dispuesto en el orden nacional por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes (enseñanza primaria, secundaria, técnica, superior y universitaria), en el marco del Plan de Lucha en el que reclamaban mejoras para el sector. Ese mes de mayo pararon nuevamente por dos días, y en junio lo hicieron por tres.

En esos años comenzaban también a forjarse al calor de las luchas dos gremios nacientes: uno de ellos era el Sindicato de Empleados y Obreros Provinciales (SOYEAP), que debió, a principios de 1970, sortear las fuertes presiones y obstáculos que le imponía el gobierno provincial para evitar su conformación; sus dirigentes sufrieron represalias laborales tales como traslados o reducciones de sueldo. Una vez constituido el gremio la lucha se orientó a lograr la reivindicación salarial (tal como había venido haciendo el otro gremio estatal, el de los municipales- SOEM), ya que desde hacía cinco

años el sector no recibía aumentos. En mayo de 1972, mientras se movilizaban reclamando el reconocimiento de su estatuto y una nueva mejora salarial, serían objeto de una inusual represión con gases lacrimógenos y agua. A principios de ese mismo año ya se había constituido en la provincia el Sindicato de Trabajadores Viales (SITRAVICH): un gremio cuya característica sería un marcado perfil combativo y antiburocrático.

Evidenciamos hasta aquí, que –al igual que en el resto del país– el ciclo de rebelión también ejerció su impronta en nuestra región (aunque con especificidades e intensidades propias), acentuándose una conflictividad que es indicativa de una reconfiguración de las fuerzas políticas. La fuerza social resultante que emerge (con claras aspiraciones hegemónicas) protagonizaría en diferentes planos una disputa a los sectores dominantes de la región; se encontraba compuesta –como hemos visto– por fracciones de la *pequeña burguesía pobre* (estudiantes, artistas, algunos profesionales y comerciantes) y del *proletariado y semi-proletariado* (empleados públicos y obreros organizados en sindicatos opositores al gobierno), llevando adelante una lucha de carácter esencialmente *democrática*, con iniciativa burguesa.

Es ilustrativa de esta fuerza social (o alianza de clase) en desarrollo, la conformación del MODEPACH (Movimiento en Defensa del Patrimonio Chubutense) en noviembre de 1970 (mes en el que se había realizado la ya mencionada elección de la CGT Regional que fuera posteriormente anulada), a escasos días de la conformación en el orden nacional de “La Hora de los Pueblos”¹⁸. Este es otro indicio del creciente espacio

público que comenzaba a recuperar la actividad política de los partidos de la región¹⁹.

El Modepach, tenía por finalidad

“adoptar urgentes medidas de defensa del patrimonio provincial seriamente comprometido por el manejo discrecional de la cosa pública y el ocultamiento de los actos de gobierno por parte del régimen gobernante [...] unificar el procedimiento a seguir con relación a la desastrosa situación de las finanzas provinciales...” (Diario *Jornada*, 13 de noviembre de 1970).

Quienes convocaron a las primeras reuniones para la conformación de la comisión ejecutiva del movimiento fueron: por el radicalismo, Carlos Maestro, Mario Abel Amaya, Alfredo Etchepare y Carlos Rois; por el Movimiento Justicialista, Silvio Grattoni y David Patricio Romero; y por la CGT regional (los sectores disidentes que ganaran la primera elección, luego anulada), quienes fueran gestores de la idea: Francisco Sánchez, Rino Marconi y Horacio Soiza. Finalmente, la mesa directiva quedaría integrada por Marconi (UOCRA), Amaya (UCR) y Grattoni (Peronismo).

El sector peronista ya había comenzado a tener desde 1970 una presencia política cada vez mayor. Su discurso opositor denunciaba –en esencia– la connivencia de intereses entre el gobierno, la burguesía nacional concentrada y los monopolios internacionales, se detenía especialmente en la crisis económica²⁰ y recalaba en las intervenciones a los sindicatos y en las fraudulentas elecciones gremiales. En una asamblea partidaria realizada en febrero de 1970 definía su posición política en los siguientes términos:

1) Prestar su más amplio apoyo al plan de lucha y recuperación nacional de las 62 organizaciones gremiales peronistas²¹

2) Negar toda participación de nuestros adictos en organismos estatales como juntas promotoras oficiales, comisiones asesoras, juntas vecinales, etc., y en funciones que impliquen un cargo político (intendencias, ministerios, etc.).

3) Denunciar públicamente como no peronista a quienes prestan su nombre ganado en nuestro movimiento para avalar una política antinacional con pueriles pretextos, según ellos, destinados a ayudar al pueblo desde la función, cosa irreal, ya que su efectividad está sujeta a las decisiones finales del gobierno, las que evidentemente no reflejan nuestros principios de justicia social, libertad y soberanía económica y política (Diario *Jornada*, 20 de febrero de 1970)

Por su parte, el discurso opositor del radicalismo (a cargo del sector más progresista del partido), si bien manifestaba claramente su negativa a colaborar con el gobierno, se estructuraba en mayor medida en torno al reclamo y exigencia de una pronta salida electoral. Debemos contemplar que tras la remoción de Onganía en julio de 1970 (luego del secuestro de Aramburu) comenzaba a disponerse de un escenario político más permeable, en el que se reclamaba cada vez más fuertemente una salida democrática²².

En ese contexto el Partido Radical de la provincia apuntaba directamente al llamado y compromiso democrático, animando a conformar en las distintas poblaciones de la región “Juntas de Acción Política” para reorganizar el partido, acorde a los lineamientos na-



cionales: “En consecuencia, los radicales ratifican su posición adoptada ya públicamente en el sentido de impulsar una campaña en todo el ámbito de la provincia, para exigir medidas concretas por parte del gobierno que nos lleven hacia una salida democrática, restituyendo así el gobierno de la provincia a su legítimo soberano: El Pueblo. Exhortar por último a todos los hombres y mujeres de la provincia, y particularmente a la juventud, a integrarse, participando activamente, en el quehacer político; única forma de posibilitar un real y efectivo ejercicio de la democracia el que sólo podrá concentrarse por la acción del Pueblo en tal sentido” (Diario *Jornada*, 31 de agosto de 1970).

Asimismo, la UCR asumió –conjuntamente con otras fuerzas políticas de la región– el reclamo por la libertad de los presos políticos (previo al traslado de los primeros militantes de organizaciones armadas) que se hallaban detenidos en el penal de Rawson. Entre ellos, se encontraban algunos residentes de la zona que habían sido detenidos por aplicación de la ley anticomunista 17.401 a mediados de 1970, como por ejemplo Elvio Ángel Bel y Sergio Soto²³, quienes fueron defendidos por los abogados locales Mario Abel Amaya y Carlos Maestro (ambos del radicalismo).

Cuando a principios de 1971 se encontraba de gira en la región A. Mor Roig (hombre del radicalismo que se desempeñaba entonces como Ministro del Interior de Lanusse), el ala más progresista de la UCR local le pidió por la liberación de los presos políticos y le manifestó su repudio a las políticas represivas que el gobierno que él representaba llevaba adelante. Con las firmas de Carlos Maestro, Santiago López y Mario

Abel Amaya, se dirigieron duramente a Mor Roig exigiéndole tomar cartas en el asunto y hasta responsabilizándolo por no actuar (en función del puesto que ocupaba en el gobierno) para revertir la situación apremiante de numerosos dirigentes sociales, políticos, estudiantiles y gremiales a lo largo del país:

“...la existencia de una legislación represiva que incluye la aberrante pena de muerte, la gran cantidad de presos políticos, gremiales y estudiantiles que incluyen hombres de nuestra provincia detenidos hace meses en el penal de Rawson, detenciones éstas que al parecer no son del desagrado del Sr. Ministro por cuanto continúan produciéndose después de su asunción al cargo, prueba de lo cual entre otras, está dada por la detención del día jueves último del dirigente gremial cordobés Agustín TOSCO, detenido quizás por su ineludible posición de defensa de los derechos de los trabajadores y del pueblo. Esta actitud de complicidad del Sr. Ministro es repudiada por los hombres del radicalismo del Chubut por cuanto como parte integrante del pueblo del cual se nutren sus filas, no puede avalar una política de represión popular” (Diario *Jornada*, 4 de mayo de 1971).

Las gestiones para liberar a Bel y Soto (realizadas por abogados con filia-ciones políticas) dan cuenta de una formación y praxis política anterior a la llegada de los presos políticos.

La llegada de los primeros presos políticos pertenecientes a organizaciones armadas en julio de 1971, llevaría en pocos meses a la conformación de una Comisión de Solidaridad que velaría por el bienestar de los detenidos y daría cobijo a sus familiares. Movidos por un “espíri-

tu humanitario” hombres y mujeres conformaban el 17 de septiembre de 1971, la “Comisión de Ayuda y Solidaridad con los Presos Políticos y Sociales de Rawson”, declarando que

“Nuestro país vive una anormalidad institucional y que todos los sectores del pueblo sufren las consecuencias traducidas en obreros, maestros y empleados que no ganan un salario humano. Profesionales que no pueden canalizar positivamente su capacidad y estudiantes que tienen cortadas sus posibilidades de formación integral.

Los hombres y mujeres reclusos en el penal de Rawson pertenecen a esos sectores y son exponentes del grito de libertad del Cordobazo y de los gritos de libertad que se fueron oyendo a lo largo y lo ancho del país, que ensordeció el oído de los gobernantes y los llevó a esta historia represiva que todos tenemos que soportar.

Hoy el pueblo del país mira a Rawson, especie de Siberia Argentina, como la cárcel donde se encierran los gritos de libertad y a todos los habitantes del Chubut como pasivos carceleros de hermanos de otras provincias.

Los hombres y mujeres alojados en Rawson y puestos a disposición del Poder Ejecutivo e imposibilitados de defensa son ciudadanos que han luchado para derrotar un ‘statu quo’ que no sólo ellos sino todo el pueblo repudia por dictatorial y entreguista.

Esta comisión hace un llamado a todo el pueblo del país en especial del Chubut, a que sobre toda bandería política, ayude y se solidarice con sus presos políticos y sociales. Firman: Elisa Martínez, Santiago Marcelino López, René Somariva, Francisco Huelín, Florentino Matta, Roque Callejas y Eugenio Cora”

(Diario *Jornada*, 23 de setiembre de 1971).

Con posterioridad a la fuga/masacre de agosto de 1972, muchos de sus integrantes serían objeto de persecución y represión. Concretamente, la mayoría de los secuestrados durante el operativo vigilante de octubre de 1972 participaban como apoderados legos y/o miembros de las Comisiones de Solidaridad y, en consecuencia, fueron sospechados de “actividad subversiva” o complicidad.

La Masacre del 22 agosto de 1972, merece un abordaje especial que por cuestiones de espacio no podemos aquí desarrollar. Es un hecho significativo para nuestra historia nacional en tanto es uno de los primeros actos tempranos de terrorismo de Estado. El carácter amedrentador de los fusilamientos en la Base Zar, quedó inocultablemente puesto de manifiesto cuando dos semanas más tarde, el capitán de Navío Horacio Mayorga dirigió un amenazante discurso desde el lugar de los hechos (al personal y a la sociedad trelewense en general), que sería publicado en el diario local *Jornada*: “Lo hecho bien hecho está. Se hizo lo que se tenía que hacer. No hay que disculparse porque no hay culpa. La muerte está en el plan de Dios no para castigo sino para la reflexión de muchos”.

Sin lugar a dudas, el miedo paralizó a los sectores opositores, en especial a aquellos cuyo rechazo a la represión había devenido en práctica política reclamando la libertad de los detenidos. Sin embargo, lejos estuvo de detenerse el movimiento de la sociedad y la creciente oposición a la dictadura; ello quedaría de manifiesto 50 días más tarde, cuando el pueblo de Trelew ganó las calles para reclamar “libertad a los presos de la solidaridad”.



Recapitulando

Estos enfrentamientos o tensiones que hemos podido relevar en las páginas del diario *Jornada*, nos han permitido registrar un incremento de la conflictividad social y de las expresiones de rechazo a la dictadura. Las mismas, durante el periodo 1969-1972, reflejan un sostenido ciclo ascendente de protesta social, que en nuestra región tuvo como hito la pueblada llamada “Trelewazo”: expresión de fuerza que refleja la consolidación de algunos sectores subalternos y el creciente grado de participación, politización y lucha en el Noreste del Chubut.

Hemos sostenido que el año 1969 significa un punto de inflexión en el que empieza a alterarse la correlación de fuerzas políticas en el noreste del Chubut; comienzan a modificarse las condiciones objetivas (estructurales) y subjetivas (superestructurales), disponiendo de un horizonte político más favorable y permeable para la praxis política de los sectores opositores.

Por un lado, las modificaciones en la estructura económico social de la región que introdujo la dictadura de Onganía a mediados de 1969 (a través de una sostenida política de promoción industrial) afectó las relaciones sociales dinamizando tanto las disputas interburguesas como la conflictividad entre capital y trabajo.

Por otro lado, tales cambios estructurales se conjugaron con una particular coyuntura socio-política a nivel nacional que combinaba la lucha de sectores enfrentados a la “Revolución Argentina” (fracciones del movimiento obrero y del estudiantado), con una creciente *fuerza moral acumulada*²⁴ en amplios sectores de la sociedad civil, que poco a poco fue derivando en protestas sociales.

El efervescente clima político y social que se desplegó en el mes de mayo del '69 posibilitó regionalmente la emergencia de nuevas demostraciones públicas de rechazo y de oposición que hasta el momento se encontraban replegadas. Esta coyuntura fue propicia para que se extendiera una oposición de carácter cerrado, que rápidamente se tornaría abierta, y hasta habilitaría algunas prácticas episódicas de resistencia²⁵ que paulatinamente irían modificando la correlación de fuerzas políticas en la región.

El miedo generado con la Masacre de Trelew, no bastó para desmovilizar y disciplinar a la sociedad local; por el contrario, sirvió para acumular fuerza moral y remarcar el antagonismo de amplios sectores de la sociedad con el gobierno militar. Ello quizás explique el activismo de los miembros de la comisión (que no fueron secuestrados aquel 11 de octubre) dirigiendo la Asamblea del Pueblo, organizando marchas y realizando gestiones con funcionarios provinciales. Pero esto, es tan sólo una hipótesis que resta comprobar, para poder precisar qué impacto tuvo la Masacre en las condiciones subjetivas de cara a la protesta del “Trelewazo”.

Notas

- 1 Ese espacio particular al que hacemos referencia se encuentra delimitado administrativamente por los departamentos de Rawson y Biedma (correspondiendo al primero las ciudades de Trelew y Rawson, y Puerto Madryn, al segundo). Se trata de una región en común que ha articulado a lo largo del tiempo a las distintas poblaciones que la componen, conformando un dinámico espacio económico-social de fluida circulación de bienes, personas, ideas y prácticas. Las escasas distancias

entre esas ciudades ayudaron, por un lado, a la articulación económica entre sí, y por el otro, las hicieron herederas de un mismo proyecto político y social.

- 2 La noción de *estructura económico-social* viene a expresar una síntesis de lo que sería “la estructura” (económica) y la “super-estructura” (político-social y cultural). Intenta separarse de ese reduccionismo teórico que las presentó como dos dimensiones separadas, poniendo énfasis en la interrelación de las dimensiones objetivas (fuerzas productivas y relaciones de producción) y subjetivas (fuerzas políticas), pensadas como un todo: La estructura económico-social no debe ser entendida como la superficie sobre la que se despliegan las relaciones sociales y la luchas entre las distintas fuerzas políticas, sino que debe ser comprendida como parte necesariamente dialéctica y constitutiva de las mismas. “...La estructura económica es el esqueleto que sostiene a la sociedad porque remite a la reproducción de la vida material. Y así como no es posible comprender el cuerpo humano estudiando sólo su esqueleto, tampoco es posible comprender cómo este cuerpo se sostiene, y es cómo es, sin analizar ese esqueleto” (PIMSA, 2000, p. 3).
- 3 Siguiendo a Antonio Gramsci, entendemos por *fuerzas políticas* a las distintas facciones de clase que persiguen intereses específicos. El concepto alude al “...grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Este momento, a su vez, puede ser analizado y dividido en diferentes grados que corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva...” (Gramsci, 2010, p. 414).
- 4 La noción de *fuerzas sociales* la aplicamos para aludir a las distintas alianzas de clases o fracciones de clases (es decir, fuerzas políticas) que levantan un programa en común: “Son los intereses económicos, políticos y sociales de los grupos sociales, es decir, materiales y no materiales, que conforman fracciones de clase con sus personificaciones de intereses y articulaciones histórico-materiales, los que, por medio de alianzas de clase que toman forma de fuerzas sociales, se expresan en los enfrentamientos sociales, realizando en cada momento el ser social específico de cada clase social que varía según quien tenga la iniciativa” (Balvé, 1989, p. 123).
- 5 Entendida, no como una fusión de las clases, sino como articulación coyuntural de las mismas en torno a intereses y proyectos compartidos.
- 6 Por “lucha democrática” (citando a Gutiérrez Yáñez) Izaguirre se refiere a “todo proceso de lucha contra el despotismo, el exclusivismo de un orden político de clase [...] Toda lucha contra un régimen que limita, restringe, excluye y reprime la presencia histórico-social de una disidencia y de una oposición”. Las luchas democráticas, agrega Izaguirre, pueden ser de carácter burgués o proletario, según sea el objetivo de la lucha, pero siempre se trata de luchas progresistas, por la igualdad o simetría en alguna relación social, pero que no apuntan a redefinir “el modo productivo de las condiciones materiales y sociales.” (Izaguirre, 2006)
- 7 Hasta ese momento, la oposición de distintos sectores de la sociedad local había discurrido veladamente, de espaldas al poder. El pico de intensidad generalizado de la protesta social en mayo del '69 creó un marco propicio para que emergieran a la luz estos posicionamientos críticos.
- 8 Diario *Jornada*, 30 de mayo de 1969.
- 9 Hemos registrado a través del diario *Jornada*, las siguientes medidas de fuerza: hacia fines de 1966; en enero y marzo de 1967; mayo y julio de 1968; agosto 1969 (en ocasión



- del “Choconazo”); abril, junio, julio, octubre y noviembre de 1970.
- 10 Hacia fines de 1966 Onganía había anunciado su plan de gobierno, el cual se dividiría en tres etapas consecutivas: el tiempo económico, el tiempo social y el tiempo político, referido este último a la rehabilitación de las prácticas partidarias y electorales.
 - 11 El término hace referencia a la paradoja de “cambiar todo para que no cambie nada”, presente en la novela escrita por Giuseppe Tomasi di Lampedusa, *El Gatopardo*. Suele utilizarse la noción de “gatopardismo” para dar cuenta de aquellas medidas que realizan reformas, aparentando un cambio, pero que en verdad apuntan a preservar las estructuras y el statu-quo.
 - 12 Para ampliar sobre este tema, recomendamos ver el artículo de Raquel Caprano, Leticia López y Dora Palacios (Caprano et al., 2008).
 - 13 Para un análisis desarrollado, véase Gatica (1998).
 - 14 Retomamos estas nociones del aparato conceptual de PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina). Allí especifican cuatro grandes grupos sociales que componen una formación social: 1) *gran burguesía*: cúpula de la clase dominante: industriales, financieros, terratenientes, altos funcionarios políticos; 2) *pequeña burguesía acomodada*: propietarios de las condiciones materiales de existencia y explotan mano de obra. Además también se ubica en este grupo a aquellos sujetos que cumplen funciones de mando dentro del proceso de producción, independientemente que sean asalariados o no; 3) *pequeña burguesía pobre*: propietarios de las condiciones materiales de existencia, que prácticamente no emplean mano de obra y no logran acumular capital; 4) *proletariado* y *semi-proletariado*: expropiados de las condiciones materiales de existencia que deben vender su fuerza de trabajo. (PIMSA, 2000)
 - 15 Habiendo ejercido como maestro y periodista, Feldman Josín (director del diario *Jornada*) llegó a ser vicepresidente del comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y entabló sólidos contactos en la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). También era dueño del diario cordillerano *Esquel*, que por un corto tiempo supo tener como periodista en 1958 al reconocido historiador Osvaldo Bayer. Rápidamente las diferencias éticas y políticas que mantenía con Feldman, hicieron que éste lo despidiera del diario. Ante esta situación, Bayer lanzó a principios de 1959 su propia publicación llamada “La Chispa”, desde donde realizaba una comprometida labor de denuncia, fundamentalmente contra la usurpación de tierras a los pueblos originarios, uno de los aspectos con los cuales Feldman no estaba dispuesto a meterse.
 - 16 Un estudio sobre la constitución y características de este sindicato se encuentra en Gatica (2007).
 - 17 En esa primera elección resultó electo el nuevo secretariado regional conformado por José Sánchez (municipales), Delegado Regional; Rino Marconi (construcción), subdelegado regional; Manuel Rivas (Gas del Estado), tesorero; Horacio Soiza (provinciales), protesorero y Lucio Ovando (transporte).
 - 18 Se trataba de una concertación multipartidaria (esencialmente de radicales, peronistas y socialistas) que clamaba la inmediata salida electoral, sin exclusiones políticas.
 - 19 La cual no sólo era retomada por los militantes políticos de antaño, sino que se sumaba una nueva generación que había madurado

durante 4 años en un clima dictatorial. Un pequeño fragmento en una columna del *Jornada* nos arroja este dato: “Anoche volvió a reunirse la juventud justicialista con el propósito de organizarse. Pudo observarse a numerosos jóvenes dispuestos a tomar un rol importante en la conducción del partido.” (Diario *Jornada*, 24/7/71).

20 Recordemos que para comienzos de la década del '70, en medio de una moneda devaluada, una creciente inflación y aumentos en las cargas impositivas, la situación económica nacional era percibida de manera alarmante; Dice Liliana de Riz al respecto: “...a la fuga de capitales causada por la desconfianza que siguió a la remoción de Krieger Vasena, se sumó el alza de los precios, empujados por la aceleración de los precios de la carne que acumularon un aumento de casi 100%. Los salarios se renegotiaron a niveles que estaban un 20% por encima de los anteriores, en medio de un clima de generalización de los conflictos laborales y de reanudación de las pujas por la distribución del ingreso” (De Riz, 2007, p. 82).

21 De hecho, al año siguiente, se suscitarían duras disputas con la CGT regional (la facción participacionista al frente de Gilberto Hughes), las cuales giraron en torno a la conformación a nivel regional de las “62 Organizaciones” (brazo peronista del sindicalismo). Dicha directiva había emanado de la dirigencia nacional de la CGT (en ocasión de un encuentro de Hughes con Rucci, en la que éste último le hizo entrega de una cinta y una carta de Perón), y frente a ella reaccionaron algunos sectores del peronismo local, sosteniendo que los representantes de la CGT regional, no podían conformar las “62” por el simple hecho de no ser peronistas y de ser colaboracionistas del régimen opresor.

22 Levingston, a pocos días de asumir en el mes de julio (el recambio en el orden provincial llegaría en julio con la renuncia de Pérez Pittón y la sucesión de Costa) anunciaba el

inicio del “segundo ciclo” de gobierno de la Revolución Argentina, enfatizando la voluntad de (en palabras del propio Levingston) “mantener el pluralismo político respaldado por una activa participación de la población y su representación legítima y auténtica en el Congreso a través de los partidos políticos [...] estructurar un sistema político democrático estable y eficiente bajo la forma de gobierno republicana, representativa y federal”. Seguidamente la nota publicada en *Jornada* agregaba que “Esta es una de las diferencias fundamentales con los objetivos que parecía desdeñar el régimen interrumpido el ocho de junio” (Diario *Jornada*, 22 de junio de 1970).

23 En mayo de 1971, *Jornada* publicó un petitorio en el que se exigía la liberación de Bel y de Soto; citamos en extenso para apreciar el tono y carácter discursivo del reclamo:

“Habitantes de la provincia del Chubut se encuentran privados de su libertad y alojados en la cárcel de Rawson como medida represiva por sus ideas.

Los abajo firmamos (sic), conscientes de la arbitrariedad que significa encarcelar a un ser humano por lo que ha querido llamarse delito de pensar, característica ésta de la raza humana y dentro de ella de los hombres que independientemente de su profesión política, luchan por un mundo mejor, reclamamos su inmediata libertad.

El artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada ésta y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 dice: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión’.

La República está viviendo un momento muy especial, producto de la frustración de sus habitantes que en estos años no han participado materialmente y espiritualmente en la construcción del país.



Los responsables de ese estado de cosas, hoy ven azorados que se encuentran huérfanos y paralizada su acción.

Abran las cárceles a quienes vieron adonde conducía esa conducta y tuvieron el valor de predecirla y más aún expresarla!

Hoy ya nadie calla. Que el libre juego de las ideas eche a correr. Que los hombres todos sean los responsables de un destino. Que quien los gobierne lo haga por mandato popular.

Abra el gobierno ya las cárceles si como ha manifestado es su intención pacificar y llamar a todos los argentinos a participar en el quehacer nacional (Diario *Jornada*, 4 de mayo de 1971).

24 Tomando esta noción de B. Balvé, Emilio Crenzel lo define como “el grado de convicción acerca de la lucha que están librando y la convicción de su justeza y necesidad de continuación. Esta es la fuerza que permite vencer al miedo, o desplazarlo y es el soporte material para que los cuerpos se desplieguen en una confrontación, adquiriendo un verdadero carácter de fuerza material” (Crenzel, Emilio, 2000)

25 Distinguimos distintos momentos cualitativos en la lucha de las fuerzas políticas; el criterio está regido por una escala (teórica, aunque verificable empíricamente) de los distintos niveles de conciencia y organización que reviste una lucha durante el ciclo de rebelión.

Dentro de ese esquema, la oposición es entendida y trabajada aquí, como un momento embrionario, previo a la acción y al enfrentamiento directo con el poder (resistencia), tratándose de un “caldo de cultivo” o, retomando las palabras de James Scott (2001), el “cimiento cultural y estructural de la acción...” que es a nuestro entender, la resistencia: un grado superior de enfrentamiento. Es oportuno aclarar, que no significa que los entendamos de manera secuencial; por el contrario, ambos momentos (o grados) se

encuentran solapados conviviendo en un mismo periodo histórico.

A su vez, distinguimos también dos formas que pueden adquirir estos distintos momentos: la abierta y la cerrada, ya sea que se trate de prácticas de enfrentamiento públicas o declaradas (abiertas), o clandestinas, en el ámbito privado, al resguardo de la mirada de los sectores dominantes (cerradas).

Referencias bibliográficas

Balvé Beba y Beatriz S. Balvé (1989) “Algunas consideraciones acerca de la temática de los movimientos sociales” [En línea] <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/44/balve.pdf> [Fecha de consulta: 23 de abril de 2014]

Barberena, Daniel (2009) *Los Barrios Populares de Trelew en la década del 70: El Barrio La Laguna*, Trelew, Ediciones TER.

Caprano, Raquel, Leticia López y Dora Palacios (2008) “ALUAR 1969 – 1975 ¿Privado o Estatal?”. En *Pasado por Venir*, 3, Trelew.

Crenzel, Emilio (2000). “Elementos teórico-metodológicos para un análisis comparativo de los procesos de lucha de calles y resistencia popular en EL NOA”, *cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy* [en línea] 2000, (noviembre) : [Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-81042000000100003&script=sci_arttext] [Fecha de consulta: 23 de abril de 2014]

De Riz, Liliana (2007), *La política en suspenso, 1966 – 1976*, Bs.As., Ed. Paidós.

Gatica, Mónica (1998) “Trelew, ¿un polo de desarrollo y modernización?”, en *IV Jornadas de Historia*, UNPA, Caleta Olivia.

Gatica, Mónica (2007) *Los hacedores de caminos*, Bs. As., Imago Mundi.

Gramsci, Antonio (2010) *Antología*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI.

Izaguirre, Inés (2006) “Movimientos sociales y lucha de clases. Sociogénesis de una sustitución conceptual en el discurso académico”, en *Crítica de nuestro tiempo* n°4, Buenos Aires.

PIMSA (2000): Taller “Estructura Social de la Argentina”, DT N° 24 *Documentos y Comunicaciones*, Buenos Aires.

Scott, James (2001), *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, ERA.